TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

B 5250

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 006

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES A REALIZAR LOS ALQUILERES Y/O RENOVACIÓN DE LOS MISMOS PARA LAS OFICINAS Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES PARA EL AÑO 2015.

Asunción, 05 de enero de 2015.

VISTO: *La nota de fecha 26 de diciembre de 2014, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., por la cual se solicita el Alquiler y/o Renovación de los mismos para las oficinas y puesto de control, de la Dirección General de Migraciones, y;* ----------

CONSIDERANDO: Que, *conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03, la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 definen y establecen los procedimientos para la adquisición de servicios en el sector público.*----------

Que, *esta Dirección General no pone objeción alguna para realizar el proceso de Alquiler y/o Renovación de los mismos, para oficinas y puestos de control de la Dirección General de Migraciones, que se encuentra previsto en el Programa Anual de Contrataciones.*---

Que, *la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.*----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***APROBAR,*** *el Alquiler y/o renovación de los mismos para las oficinas y puestos de control de la Dirección General de Migraciones correspondientes al año 2015, según el anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.*----------

Art. 2º ***AUTORIZAR,*** *a la Dirección de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el Alquiler y/o Renovación de los mismos para la Dirección General de Migraciones, para el ejercicio fiscal 2015.* ----------

Art. 3º ***COMUNICAR,*** *a quien corresponda y cumplido, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección General de Migraciones – Secretaría General

Abg. BLAS ANTONIO DUBROVSKAS – Secretario General – Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección General de Migraciones – DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER – Director General – Dirección General de Migraciones